

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGAS-DC-027/2023,
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS AERONAVES KING AIR CON
NÚMERO DE MATRÍCULA XC-NNL Y HELICÓPTERO EUROCOPTER CON NÚMERO DE MATRÍCULA XC-GNL,
SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.**

FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA.

ACTA TERCERA.

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 13:00 horas del día 14 de diciembre del 2023, día y momento señalados en la convocatoria de la presente licitación, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur, piso 4 (cuatro), col. Centro, Monterrey, Nuevo León. Cp. 64000, la suscrita Lic. Paola Gabriela Serrano Rodríguez, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V, VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; Lic. José Antonio Dávila Torres, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; C.P. Gilberto Alvarado Cisneros, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; Lic. Juan Francisco Espinoza Guajardo, en representación de la Secretaría de Economía; y la Lic. Denisse Arrambide Morales, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; así como el representante de la Unidad Requirente de la Licitación, cuyas firmas se encuentran en esta acta; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículos 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, se procede a dar inicio a la sesión correspondiente mencionando al participante de la Licitación de referencia:

- **AVIONES Y HELICOPTEROS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**

Habiendo tomado en consideración la propuesta técnica presentada por el participante y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidas en las Bases, Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones, previo análisis y evaluación de la propuesta técnica ante mencionada, así como tomando en cuenta el dictamen técnico presentado por el Ing. Andrés Tomás Marroquín Cavazos, Coordinador General de Servicios Aéreos de la Dirección de Gestión Administrativa de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Administración, mismo que se anexa a la presenta acta, la **UNIDAD CONVOCANTE** emite el Fallo Técnico que es el siguiente:

Se hace constar que en relación a la propuesta técnica presentada por el participante **AVIONES Y HELICOPTEROS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, **SÍ CUMPLE**, con la totalidad de los requisitos solicitados en las Bases, Ficha técnica y Junta de Aclaraciones. Lo anterior de conformidad en lo dispuesto por los artículos 11,



39, 40 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y artículo 74 fracción XVI y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

Acto continuo, se procederá a la apertura de las propuestas económicas de los licitantes cuyas propuestas técnicas no hubieren sido desechadas para su revisión cuantitativa, de conformidad con el procedimiento establecido en el punto 7.3.2 de las bases de la presente licitación, así como por los artículos 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículo 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, obteniendo los siguiente resultados:

Propuesta económica presentada por la persona moral denominada **AVIONES Y HELICOPTEROS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**:

| PARTIDA | CANT. DE SERVICIOS | SERVICIO | PRECIO UNITARIO |
|--|--------------------|---|-------------------------|
| 2 | 1 | Servicio de Mantenimiento Preventivo de la Aeronave Eurocopter con matrícula XC-GNL | \$2,332,446.00 |
| * Lo anterior con las especificaciones y características de las bases, ficha técnica y junta de aclaraciones. * IVA 16% La adjudicación será por partidas | | | IVA \$373,191.36 |
| | | | TOTAL \$2,705,637.36 |

En ese sentido, se tiene que la persona moral denominada **AVIONES Y HELICOPTEROS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, presentó su propuesta y garantía de seriedad de la propuesta económica cumpliendo de manera cuantitativa, quedando la misma en poder de **LA UNIDAD CONVOCANTE, LA UNIDAD REQUIRENTE** para su revisión y análisis cualitativo correspondiente.

Enseguida se les informa a los participantes que el de fallo y adjudicación, se llevará a cabo a las **12:00 horas del día 15 de diciembre del 2023 en este recinto**, conforme con lo dispuesto por los artículos 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículos 79 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

La presente sesión cuenta con el consentimiento de las partes involucradas en el proceso de contratación, por lo que la misma fue videograbada y transmitida a través de las páginas oficiales de la Secretaría de Administración y forma parte integrante del acta.





Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ Y VOTO).

LIC. PAOLA GABRIELA RODRIGUEZ SERRANO.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO).

LIC. JOSÉ ANTONIO DÁVILA TORRES.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA. (CON VOZ Y VOTO).

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ).

C.P. GILBERTO ALVARADO CISNEROS
(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.)

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. (SOLO CON VOZ)

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

UNIDAD USUARIA. COORDINADOR GENERAL DE SERVICIOS AÉREOS DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ).

ING. ANDRÉS TOMÁS MARROQUÍN CAVAZOS.

Hoja de firmas perteneciente al Acta de Fallo Técnico y Apertura Económica de la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-027/2023, relativa al servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las aeronaves King Air con número de matrícula XC-NNL y helicóptero Eurocopter con número de matrícula XC-GNL, solicitado por la Secretaría de Administración.





COORDINACIÓN
GENERAL DE
SERVICIOS AÉREOS
ADMINISTRACIÓN



Oficio CGSA-344/2023.
Monterrey, N.L. 13 de diciembre de 2023.
Asunto: Dictamen Técnico.

Lic. Paola Gabriela Serrano Rodríguez.
Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones
y Servicios de la Secretaría de Administración.
PRESENTE.-

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGAS-DC-027/2023,
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS AERONAVES KING AIR CON
NÚMERO DE MATRÍCULA XC-NNL Y HELICÓPTERO EUROCOPTER CON NÚMERO DE MATRÍCULA
XC-GNL, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

DICTAMEN TÉCNICO.

Por este conducto y una vez analizado el contenido de la propuesta técnica presentada por el participante AVIONES Y HELICÓPTEROS DEL NORTE, S.A. DE C.V., me permito emitir un dictamen técnico en los siguientes términos:

| Participante | Análisis técnico |
|--|---|
| AVIONES Y HELICÓPTEROS DEL NORTE, S.A. DE C.V. | Para la partida 2, SÍ CUMPLE con los requisitos establecidos en las Bases, Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones. |

Lo anterior para los fines a que haya lugar, sin más por el momento, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE,
COORDINADOR GENERAL DE SERVICIOS AÉREOS DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DE LA SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.


ING. ANDRÉS TOMÁS MARROQUÍN CAVAZOS.

c.c.p. Archivo.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
DIRECCIÓN DE CONCURSOS

13 DIC 2023

ESTA DOCUMENTACIÓN ESTÁ SUJETA A REVISIÓN
RECIBIDO A VISTAS!

 
Coordinación General de Servicios Aéreos | nl.gob.mx/administración | Tel. 8183690934 / 8183690936
Aeropuerto Internacional de Monterrey (Mariano Escobedo) Zona de hangares. Hangar de Gobierno,
Apodaca, N.L. C.P. 66629 @gobiernonuevoleon

Página 1 de 1